



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00211-00
DEMANDANTE:	MARÍA ELENA OSPINA LARA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
ASUNTO:	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DEL ART 77 Y 80 CPTSS

Se procede a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (audiencia pública trámite y juzgamiento) para el próximo **LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2022, INICIANDO A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)** misma que se realizará de manera **PRESENCIAL** en la sala de audiencias del despacho **OFICINA 916 PISO 9 DEL EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA.**

Asimismo, en caso de requerir citaciones para los testigos si hay lugar a ellos, informar con antelación para emitir los oficios correspondientes con la finalidad de evitar traumatismos en el desarrollo de las audiencias. **Al tiempo, se allega al expediente la respuesta que entregara COLPENSIONES en la que aporta la historia laboral del causante JOSÉ ÁLVARO ROJAS RESTREPO quien se identificó en vida con la CC 8234510.**

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21ee0347932df0abfd239a69753062cbd295788649394e1dd70042f7355a28d7**

Documento generado en 11/08/2022 05:48:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>